

**REGISTRO DE CAMPO
MEDICIÓN NIVEL DE PRESIÓN SONORA**



EMPRESA:	INV MINERALES ECUADOR S.A.	PROYECTO:	Medición semestral de ruido ambiental en Loma Larga. Diciembre 2016
FECHA/HORA:	20/12/2016 17:15	TÉCNICO:	Carlos Páez / Robinson González
UBICACIÓN:	Provincia de Azuay / Cantón Girón/ Parroquia San Gerardo / Concesión Cristal		

METODOLOGÍA:	NTE INEN-ISO 1996-1 (ISO 1996-1:2003, IDT), NTE INEN-ISO 1996-2 (ISO 1996-2:2007, IDT), Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente. Acuerdo Ministerial 061, Acuerdo Ministerial 097-A, Anexo 5: Niveles Máximos de Emisión de Ruido y Metodología de Medición para Fuentes Fijas y Fuentes Móviles y Niveles Máximos de Vibración y Metodología de Medición. Se realizaron mediciones para ruido total y residual con ponderación (A) y respuesta Slow (S) e Impulsive (I), y ponderación (C) con respuesta Slow (S).		
---------------------	---	--	--

SONÓMETRO/CALIBRADOR (1):	SONO-03/CAL-01	OTROS:	ANE 04	ID GRUENTEC:	INV-1612443-RDO003
----------------------------------	----------------	---------------	--------	---------------------	--------------------

CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE(S) EMISORA(S) DE RUIDO (FER)

ID Fuente:	N/A (Actividades domésticas realizadas en campamento)	Marca:	N/A	No. Serie:	N/A
Frecuencia de Operación (2):	Diaria (Actividades de campamento)	Estado de la Fuente (3):	Activa	Puntos críticos de afectación identificados PCA:	Fauna de la zona.

CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE FIJA DE RUIDO (FFR) Y RUIDO RESIDUAL

Período evaluado:	Diurno 07:01-21:00	X	Contribuciones adicionales de emisión de ruido (Ruido residual):	Ruido generado por el viento (Zona de Páramo).
	Nocturno 21:01-07:00			
Descripción de la fuente fija de ruido (FFR):	INV MINERALES ECUADOR S.A.			
Impresiones subjetivas	El ruido emitido por la fuente NO se percibe en el punto de medición.		Medición ruido residual fuente apagada:	NO

CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

Descripción física del lugar		Condiciones meteorológicas		
Zona Evaluada:	Área de parqueo campamento "Pinos"	Precipitación	Ausencia	
		Humedad relativa	94.60	%
		Temperatura	7.3	°C
Describir superficies reflectantes cercanas:	No existen superficies reflectantes cercanas	Velocidad del viento *	1.6	m/s
Coordenadas PSAD 56:	17 M	0697603 9658870	± 3 m	Presión atmosférica
				655.0 mb

MARCO LEGAL APLICABLE

Normativa Ambiental:	TULSMA ACUERDO MINISTERIAL 061. ACUERDO MINISTERIAL 097-A Anexo 5. TABLA 1: Niveles máximos de emisión de ruido (L _{Keq}) Para fuentes fijas de ruido
-----------------------------	---

Tipo de zona según el Uso de Suelo:	R1	EQ 2	AR	ID3/ID4	PE/RN
	EQ 1	CM	ID1/ID2	X	Uso multiple

Límites Permisibles:	Diurno (07H01-21H00):	65 dB	Nocturno (21H01-07H00):	
-----------------------------	-----------------------	-------	-------------------------	--

PARÁMETROS DE MEDICIÓN

Ruido Total	44	Correcciones por ruido residual, bajas frecuencias y componente impulsivo	ID Punto de Medición:	RU Campamento Pinos Diurno
LASeq,tp	44	Kr:	N/A	Método para la toma de muestra:
Lmineq	44	Krc:	N/A	5 mediciones de 15 segundos.
Lmaxeq	44	Kri:	N/A	Valor medido del patrón (114 dB a 1 kHz) dB:
LCSeq,tp	N/A	Le = LAeq,tp - Kr	N/A	Antes dB: 114.2
LAleq,tp	N/A	LLe = LAeq,tp - Kri	N/A	Después dB: 114.2
Ruido residual	44	LCe = LCeq,tp - Krc	N/A	Altura de la fuente con respecto al suelo, m:
LASeq,rp	44	LLe = LAleq,tp - Kri	N/A	2
LCSeq,rp	N/A	LCe - Le	N/A	Altura del receptor con respecto al suelo, m:
LAleq,rp	N/A	LLe - Le	N/A	1.5
				Distancia Fuente-Punto de medición, m:
				120
				Kbf:
				N/A
				Kimp:
				N/A
				Valor L_{Keq} dB (4):
				No existen condiciones para cuantificar el L _{Keq} de la fuente
				Incertidumbre asociada dB (+/-):
				5

FOTOS/DIAGRAMAS

Croquis (identificar FER/FFR/PCA/Fuentes adicionales)	Fotografías

Observaciones adicionales:
 N/A: No aplica n.d.: no determinado
 * Velocidad del viento constante durante las 24 horas del día, por encontrarse en zona de Páramo.

(1) Sonómetro Integrador Clase II, Marca: 3 M, Modelo: SoundPRO SE_DL2, Serie: BGM050011. Calibrador acústico Marca: Quest, Modelo: QC-10/QC-20, Serie: QJ030025.	Zona según uso de suelo
(2) Diaria / Semanal / Mensual / Otra (especificar)	R1 Residencial CM Comercial
(3) Activa / Inactiva	EQ1 Equipamiento de servicios sociales EQ2 Equipamiento de servicios públicos
(4) Cuando la diferencia entre ruido total y el ruido residual sea menor a 3 dB. Aplicar numeral 5.3.4.1 Anexo 5 AM 097 A	AR Agrícola residencial ID3/ID4 Industrial
Todos los valores de las mediciones realizados para el cálculo final del L _{Keq} , están disponibles en el caso que el cliente lo requiera.	ID1/ID2 Industrial Uso multiple
	PN Protección Ecológica RN Recursos Naturales

[Handwritten signature]

**REGISTRO DE CAMPO
MEDICIÓN NIVEL DE PRESIÓN SONORA**



EMPRESA:	INV MINERALES ECUADOR S.A.	PROYECTO:	Medición semestral de ruido ambiental en Loma Larga, Diciembre 2016
FECHA/HORA:	20/12/2016 23:45	TÉCNICO:	Carlos Páez / Robinson González
UBICACIÓN:	Provincia de Azuay / Cantón Girón/ Parroquia San Gerardo / Concesión Cristal		

METODOLOGÍA: NTE INEN-ISO 1996-1 (ISO 1996-1:2003, IDT), NTE INEN-ISO 1996-2 (ISO 1996-2:2007, IDT), Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente. Acuerdo Ministerial 061, Acuerdo Ministerial 097-A, Anexo 5: Niveles Máximos de Emisión de Ruido y Metodología de Medición para Fuentes Fijas y Fuentes Móviles y Niveles Máximos de Vibración y Metodología de Medición. Se realizaron mediciones para ruido total y residual con ponderación (A) y respuesta Slow (S) e impulsivo (I), y ponderación (C) con respuesta Slow (S).

SONÓMETRO/CALIBRADOR (1):	SONO-03/CAL-01	OTROS:	ANE 04	ID GRUENTEC:	INV-1612443-RDO004
----------------------------------	----------------	---------------	--------	---------------------	--------------------

CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE(S) EMISORA(S) DE RUIDO (FER)					
ID Fuente:	N/A (Actividades domésticas realizadas en campamento)	Marca:	N/A	No. Serie:	N/A
Frecuencia de Operación (2):	Diaria (Actividades de campamento)	Estado de la Fuente (3):	Activa	Puntos críticos de afectación identificados PCA:	Fauna de la zona.

CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE FIJA DE RUIDO (FFR) Y RUIDO RESIDUAL			
Periodo evaluado:	Diurno 07:01-21:00 Nocturno 21:01-07:00	X	Contribuciones adicionales de emisión de ruido (Ruido residual): Ruido generado por el viento (Zona de Páramo).
Descripción de la fuente fija de ruido (FFR):	INV MINERALES ECUADOR S.A.		
Impresiones subjetivas	El ruido emitido por la fuente NO se percibe en el punto de medición.		Medición ruido residual fuente apagada: NO

CONDICIONES DE LA MEDICIÓN			
Descripción física del lugar		Condiciones meteorológicas	
Zona Evaluada:	Área de parqueo campamento "Pinos"	Precipitación	Ausencia
Describir superficies reflectantes cercanas:	No existen superficies reflectantes cercanas	Humedad relativa	95.80 %
		Temperatura	6.2 °C
		Velocidad del viento	1.5 m/s
Coordenadas PSAD 56:	17 M 0697603 9658870	± 3 m	Presión atmosférica 657.0 mb

MARCO LEGAL APLICABLE
Normativa Ambiental: TULSMA ACUERDO MINISTERIAL 061. ACUERDO MINISTERIAL 097-A Anexo 5. TABLA 1: Niveles máximos de emisión de ruido (LKeq) Para fuentes fijas de ruido

Tipo de zona según el Uso de Suelo:	R1 EQ 1	EQ 2 CM	AR ID1/ID2	ID3/ID4 x Uso múltiple	PE/RN
--	------------	------------	---------------	------------------------------	-------

Límites Permisibles: Diurno (07H01-21H00): Nocturno (21H01-07H00): 55 dB

PARÁMETROS DE MEDICIÓN			
Ruido Total	45	Correcciones por ruido residual, bajas frecuencias y componente impulsivo	ID Punto de Medición: RU Campamento Pinos Nocturno
LASeq,tp	45	Kr: N/A	Método para la toma de muestra: 5 mediciones de 15 segundos.
Lmineq	45	Krc: N/A	Valor medido del patrón (114 dB a 1 kHz) dB: Antes dB: 114.2 Después dB: 114.2
Lmaxeq	45	Kri: N/A	Altura de la fuente con respecto al suelo, m: 2
LCSeq,tp	N/A	Le = LAeq,tp - Kr: N/A	Altura del receptor con respecto al suelo, m: 1.5
LAleq,tp	N/A	LLe = LAleq,tp - Kri: N/A	Distancia Fuente-Punto de medición, m: 120
Ruido residual	45	LKe = LCeq,tp - Krc: N/A	Kbf: N/A
LASeq,rp	45	LLe = LAleq,tp - Kri: N/A	Kimp: N/A
LCSeq,rp	N/A	LLe = LAleq,tp - Kri: N/A	Valor LKeq dB (4): No existen condiciones para cuantificar el LKeq de la fuente
LAleq,rp	N/A	LLe = LAleq,tp - Kri: N/A	Incertidumbre asociada dB (+/-): 5

FOTOS/DIAGRAMAS

Croquis (identificar FER/FFR/PCA/Fuentes adicionales)	Fotografías

Observaciones adicionales:
N/A: No aplica n.d.: no determinado
* Velocidad del viento constante durante las 24 horas del día, por encontrarse en zona de Páramo.

(1) Sonómetro Integrador Clase II, Marca: 3 M, Modelo: SoundPRO SE_DL2, Serie: BGM050011. Calibrador acústico Marca: Quest, Modelo: QC-10/QC-20, Serie: QJ030025.	Zona según uso de suelo
(2) Diaria / Semanal / Mensual / Otra (especificar)	R1 Residencial CM Comercial
(3) Activa / Inactiva	EQ1 Equipamiento de servicios sociales EQ2 Equipamiento de servicios públicos
(4) Cuando la diferencia entre ruido total y el ruido residual sea menor a 3 dB. Aplicar numeral 5.3.4.1 Anexo 5 AM 097 A	AR Agrícola residencial ID3/ID4 Industrial
Todos los valores de las mediciones realizados para el cálculo final del Lkeq, están disponibles en el caso que el cliente lo requiera.	ID1/ID2 Industrial Uso múltiple
	PN Protección Ecológica RN Recursos Naturales

**REGISTRO DE CAMPO
MEDICIÓN NIVEL DE PRESIÓN SONORA**



EMPRESA:	INV MINERALES ECUADOR S.A.	PROYECTO:	Medición semestral de ruido ambiental en Loma Larga. Diciembre 2016
FECHA/HORA:	19/12/2016 16:30	TÉCNICO:	Carlos Páez / Robinson González

UBICACIÓN: Provincia de Azuay / Cantón Girón/ Parroquia San Gerardo / Concesión Río Falso

METODOLOGÍA: NTE INEN-ISO 1996-1 (ISO 1996-1:2003, IDT), NTE INEN-ISO 1996-2 (ISO 1996-2:2007, IDT), Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente. Acuerdo Ministerial 061, Acuerdo Ministerial 097-A, Anexo 5: Niveles Máximos de Emisión de Ruido y Metodología de Medición para Fuentes Fijas y Fuentes Móviles y Niveles Máximos de Vibración y Metodología de Medición. Se realizaron mediciones para ruido total y residual con ponderación (A) y respuesta Slow (S) e impulsiva (I), y ponderación (C) con respuesta Slow (S).

SONÓMETRO/CALIBRADOR (1):	SONO-03/CAL-01	OTROS:	ANE 04	ID GRUENTEC:	INV-1612443-RDO001
---------------------------	----------------	--------	--------	--------------	--------------------

CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE(S) EMISORA(S) DE RUIDO (FER)

ID Fuente:	Bomba	Marca:	Kubota	No. Serie:	OC 95 - ETD1
------------	-------	--------	--------	------------	--------------

Frecuencia de Operación (2):	Diaria durante la fase de exploración	Estado de la Fuente (3):	Activa	Puntos críticos de afectación identificados PCA:	Fauna de la zona.
------------------------------	---------------------------------------	--------------------------	--------	--	-------------------

CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE FIJA DE RUIDO (FFR) Y RUIDO RESIDUAL

Periodo evaluado:	Diurno 07:01-21:00	X	Contribuciones adicionales de emisión de ruido (Ruido residual):	Ruido generado por el viento (Zona de Páramo).
	Nocturno 21:01-07:00			

Descripción de la fuente fija de ruido (FFR): INV MINERALES ECUADOR S.A.

Impresiones subjetivas	El ruido emitido por la fuente NO se percibe en el punto de medición.	Medición ruido residual fuente apagada:	NO
------------------------	---	---	----

CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

Descripción física del lugar		Condiciones meteorológicas	
Zona Evaluada:	Lindero de la concesión Río Falso y la concesión Cerro Casco	Precipitación	Ausencia
		Humedad relativa	88.30 %
		Temperatura	8.3 °C
Describir superficies reflectantes cercanas:	No existen superficies reflectantes cercanas	Velocidad del viento	3.0 m/s
Coordenadas PSAD 56:	17 M 0698230 ± 3 m 9664454	Presión atmosférica	648.0 mb

MARCO LEGAL APLICABLE

Normativa Ambiental: TULSMA ACUERDO MINISTERIAL 061. ACUERDO MINISTERIAL 097-A Anexo 5. TABLA 1: Niveles máximos de emisión de ruido (L_{keq}) Para fuentes fijas de ruido

Tipo de zona según el Uso de Suelo:	R1	EQ 2	AR	ID3/ID4	PE/RN
	EQ 1	CM	ID1/ID2	Uso múltiple	

Límites Permisibles: Diurno (07H01-21H00): 65 dB Nocturno (21H01-07H00):

PARÁMETROS DE MEDICIÓN

Ruido Total		Correcciones por ruido residual, bajas frecuencias y componente impulsivo		ID Punto de Medición:	RU Zona de Exploración Diurno
LASeq,tp	44	Kr:	N/A	Método para la toma de muestra:	5 mediciones de 15 segundos.
Lmineq	44	Krc:	N/A	Valor medido del patrón (114 dB a 1 kHz) dB:	Antes dB: 114.2 Después dB: 114.2
Lmaxeq	45	Kri:	N/A	Altura de la fuente con respecto al suelo, m:	0.5
LCSeq,tp	N/A	Le = LAeq,tp - Kr	N/A	Altura del receptor con respecto al suelo, m:	40
LAleq,tp	N/A	LLe = LAleq,tp - Kri	N/A	Distancia Fuente-Punto de medición, m:	640
Ruido residual		LLe = LAleq,tp - Krc	N/A	Kbf:	N/A
LASeq,rp	45	LLe = LAleq,tp - Kri	N/A	Kimp:	N/A
LCSeq,rp	N/A	LLe = LAleq,tp - Kri	N/A	Valor L _{keq} dB (4):	No existen condiciones para cuantificar el L _{keq} de la fuente
LAleq,rp	N/A	LLe = LAleq,tp - Kri	N/A	Incertidumbre asociada dB (+/-):	5

FOTOS/DIAGRAMAS

Croquis (identificar FER/FFR/PCA/Fuentes adicionales)	Fotografías

Observaciones adicionales:
 N/A: No aplica n.d.: no determinado
 * Velocidad del viento constante durante las 24 horas del día, por encontrarse en zona de Páramo.

(1) Sonómetro Integrador Clase II, Marca: 3 M, Modelo: SoundPRO SE_DL2, Serie: BGM050011. Calibrador acústico Marca: Quest, Modelo: QC-10/QC-20, Serie: QJ030025.	Zona según uso de suelo	
(2) Diaria / Semanal / Mensual / Otra (especificar)	R1 Residencial	CM Comercial
(3) Activa / Inactiva	EQ1 Equipamiento de servicios sociales	EQ2 Equipamiento de servicios públicos
(4) Cuando la diferencia entre ruido total y el ruido residual sea menor a 3 dB. Aplicar numeral 5.3.4.1 Anexo 5 AM 097 A	AR Agrícola residencial	ID3/ID4 Industrial
Todos los valores de las mediciones realizados para el cálculo final del L _{keq} , están disponibles en el caso que el cliente lo requiera.	ID1/ID2 Industrial	Uso múltiple
	PN Protección Ecológica RN Recursos Naturales	

[Handwritten signature]

**REGISTRO DE CAMPO
MEDICIÓN NIVEL DE PRESIÓN SONORA**



EMPRESA:	INV MINERALES ECUADOR S.A.	PROYECTO:	Medición semestral de ruido ambiental en Loma Larga. Diciembre 2016
FECHA/HORA:	20/12/2016 5:00	TÉCNICO:	Carlos Páez / Robinson González
UBICACIÓN:	Provincia de Azuay / Cantón Girón/ Parroquia San Gerardo / Concesión Río Falso		
METODOLOGÍA:	NTE INEN-ISO 1996-1 (ISO 1996-1:2003, IDT), NTE INEN-ISO 1996-2 (ISO 1996-2:2007, IDT), Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente. Acuerdo Ministerial 061, Acuerdo Ministerial 097-A, Anexo 5: Niveles Máximos de Emisión de Ruido y Metodología de Medición para Fuentes Fijas y Fuentes Móviles y Niveles Máximos de Vibración y Metodología de Medición. Se realizaron mediciones para ruido total y residual con ponderación (A) y respuesta Slow (S) e Impulsive (I), y ponderación (C) con respuesta Slow (S).		

SONÓMETRO/CALIBRADOR (1):	SONO-03/CAL-01	OTROS:	ANE 04	ID GRUENTEC:	INV-1612443-RDO002
----------------------------------	----------------	---------------	--------	---------------------	--------------------

CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE(S) EMISORA(S) DE RUIDO (FER)					
ID Fuente:	Bomba	Marca:	Kubota	No. Serie:	OC 95 - ETD1
Frecuencia de Operación (2):	Diaria durante la fase de exploración	Estado de la Fuente (3):	Activa	Puntos críticos de afectación identificados PCA:	Fauna de la zona.

CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE FIJA DE RUIDO (FFR) Y RUIDO RESIDUAL			
Período evaluado:	Diurno 07:01-21:00		
	Nocturno 21:01-07:00	X	
Descripción de la fuente fija de ruido (FFR):	INV MINERALES ECUADOR S.A.	Contribuciones adicionales de emisión de ruido (Ruido residual):	Ruido generado por el viento (Zona de Páramo).
Impresiones subjetivas	El ruido emitido por la fuente NO se percibe en el punto de medición.	Medición ruido residual fuente apagada:	NO

CONDICIONES DE LA MEDICIÓN			
Descripción física del lugar		Condiciones meteorológicas	
Zona Evaluada:	Lindero de la concesión Río Falso y la concesión Cerro Casco	Precipitación	Ausencia
		Humedad relativa	93,90 %
		Temperatura	4.3 °C
Describir superficies reflectantes cercanas:	No existen superficies reflectantes cercanas	Velocidad del viento *	2.6 m/s
Coordenadas PSAD 56:	17 M 0698230 ± 3 m 9664454	Presión atmosférica	648.0 mb

MARCO LEGAL APLICABLE			
Normativa Ambiental:	TULSMA ACUERDO MINISTERIAL 061. ACUERDO MINISTERIAL 097-A Anexo 5. TABLA 1: Niveles máximos de emisión de ruido (L _{Keq}) Para fuentes fijas de ruido		

Tipo de zona según el Uso de Suelo:	R1	EQ 2	AR	ID3/ID4	PE/RN
	EQ 1	CM	ID1/ID2	X	Uso múltiple

Límites Permisibles:	Diurno (07H01-21H00):	Nocturno (21H01-07H00):	55 dB
-----------------------------	-----------------------	-------------------------	-------

PARÁMETROS DE MEDICIÓN			
Ruido Total		Correcciones por ruido residual, bajas frecuencias y componente impulsivo	
LASeq,tp	44	Kr:	N/A
Lmineq	44	Krc:	N/A
Lmaxeq	45	Kri:	N/A
LCSeq,tp	N/A	Le = LAeq,tp - Kr	N/A
LAleq,tp	N/A	LCe = LCeq,tp - Krc	N/A
LASeq,rp	44	Lle = LAleq,tp - Kri	N/A
LCSeq,rp	N/A	LCe-Le	N/A
LAleq,rp	N/A	Lle-Le	N/A
Ruido residual		ID Punto de Medición:	RU Zona de Exploración Nocturno
		Método para la toma de muestra:	5 mediciones de 15 segundos.
		Valor medido del patrón (114 dB a 1 kHz) dB:	Antes dB: 114.2 Después dB: 114.2
		Altura de la fuente con respecto al suelo, m:	0.5
		Altura del receptor con respecto al suelo, m:	40
		Distancia Fuente-Punto de medición, m:	640
		Kbf:	N/A
		Kimp:	N/A
		Valor L_{Keq} dB (4):	No existen condiciones para cuantificar el L _{Keq} de la fuente
		Incertidumbre asociada dB (+/-):	5

FOTOS/DIAGRAMAS

Croquis (identificar FER/FFR/PCA/Fuentes adicionales)	Fotografías

Observaciones adicionales:
 N/A: No aplica n.d.: no determinado
 * Velocidad del viento constante durante las 24 horas del día, por encontrarse en zona de Páramo.

(1) Sonómetro Integrador Clase II, Marca: 3 M, Modelo: SoundPRO SE_DL2, Serie: BGM050011. Calibrador acústico Marca: Quest, Modelo: QC-10/QC-20, Serie: QJ030025.	Zona según uso de suelo <table border="1"> <tr> <td>R1 Residencial</td> <td>CM Comercial</td> </tr> <tr> <td>EQ1 Equipamiento de servicios sociales</td> <td>EQ2 Equipamiento de servicios públicos</td> </tr> <tr> <td>AR Agrícola residencial</td> <td>ID3/ID4 Industrial</td> </tr> <tr> <td>ID1/ID2 Industrial</td> <td>Uso múltiple</td> </tr> </table>	R1 Residencial	CM Comercial	EQ1 Equipamiento de servicios sociales	EQ2 Equipamiento de servicios públicos	AR Agrícola residencial	ID3/ID4 Industrial	ID1/ID2 Industrial	Uso múltiple
R1 Residencial		CM Comercial							
EQ1 Equipamiento de servicios sociales		EQ2 Equipamiento de servicios públicos							
AR Agrícola residencial		ID3/ID4 Industrial							
ID1/ID2 Industrial	Uso múltiple								
(2) Diaria / Semanal / Mensual / Otra (especificar)									
(3) Activa / Inactiva									
(4) Cuando la diferencia entre ruido total y el ruido residual sea menor a 3 dB. Aplicar numeral 5.3.4.1 Anexo 5 AM 097 A									
Todos los valores de las mediciones realizados para el cálculo final del L_{Keq}, están disponibles en el caso que el cliente lo requiera.									

[Handwritten signature]